



EXPTE. D-

3310

124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el proyecto "Estudio de una nueva herramienta para el diagnóstico, estratificación y monitoreo en sepsis", liderado por María Bárbara Rearte, ganador en la 4ta edición de los "Premios Merck" – CONICET de Innovación en Ciencias de la Salud, celebrado el 12 de octubre, en la Sala Auditorio del Centro Cultural de la Ciencia (C3) de la provincia de buenos aires.

Así mismo vería con agrado declarar de interés provincial el proyecto: "Estudio de una nueva herramienta para el diagnóstico, estratificación y monitoreo en sepsis".
Por el aporte a la salud de la provincia de buenos aires.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTÍN A. ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

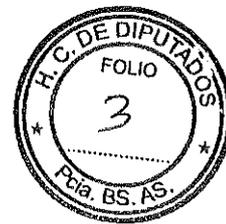
El CONICET y Merck Argentina anunciaron al equipo ganador de la Cuarta Edición del "Premio Merck – CONICET de Innovación en Ciencias de la Salud", que estuvo encabezado por el presidente del Consejo Daniel Salamone, el director general del Grupo Merck en Argentina Marcelo Ponte y el encargado de Negocios de la Embajada de la República Federal de Alemania Peter Neven. El proyecto "Estudio de una nueva herramienta para el diagnóstico, estratificación y monitoreo en sepsis", es liderado por María Bárbara Rearte, Licenciada en Ciencias Biológicas, investigadora del Consejo en el Instituto de Medicina Experimental (IMEX, CONICET- ANM), dicho proyecto se alzó con el primer lugar entre 84 proyectos que se presentaron en esta edición, obteniendo un financiamiento de \$10.000.000.

La sepsis, una enfermedad que desencadena una respuesta inflamatoria descontrolada ante una infección, representa una grave amenaza para la salud global, especialmente en países como Argentina. Su alta tasa de mortalidad, que aumenta significativamente con el paso de las horas, demanda soluciones urgentes.

El proyecto ganador propone utilizar una novedosa herramienta, la espectrometría de masas MALDI-TOF, para facilitar el diagnóstico precoz de la sepsis. Esta tecnología permitiría clasificar a los pacientes según sus características fisiopatológicas, lo que a su vez posibilitaría la implementación de tratamientos más personalizados y efectivos.

Al detectar la sepsis en etapas tempranas y establecer tratamientos adecuados, se espera reducir significativamente la mortalidad y las secuelas en los pacientes sobrevivientes, disminuyendo así la carga hospitalaria y mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Este premio, respaldado por la Embajada de la República Federal de Alemania en Argentina, busca fomentar la innovación en el campo de la salud y fortalecer la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

colaboración entre el sector público y privado. Al otorgar este reconocimiento, se impulsa el desarrollo de soluciones científicas y tecnológicas que generen un impacto positivo en la sociedad.

Tanto el CONICET como Merck destacaron la importancia de este tipo de iniciativas para promover la transferencia de conocimientos científicos al sector productivo y contribuir al desarrollo del país. Asimismo, resaltaron el papel fundamental de la ciencia en la búsqueda de soluciones a los desafíos de salud más urgentes. La entrega del premio se llevó a cabo en un acto en el que participaron autoridades del CONICET, representantes de Merck y destacados miembros de la comunidad científica. Además del proyecto ganador, se reconocieron otras propuestas innovadoras que presentaron soluciones prometedoras en diversos campos de la salud.

La sepsis, una enfermedad que puede afectar a cualquier persona, representa una grave amenaza para la salud pública. El proyecto ganador de este premio ofrece una luz de esperanza al mejorar el diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad, lo que podría salvar innumerables vidas.

Celebramos cada avance científico en esta área, pues contribuye significativamente a elevar la calidad de vida de todos los argentinos, incluyendo a los bonaerenses. Este reconocimiento reafirma el compromiso de nuestra provincia con la investigación y el desarrollo tecnológico, demostrando el potencial de la colaboración entre el sector público y privado para enfrentar desafíos de salud tan relevantes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Futuro
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARTINA A. ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Futuro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.